DEL VAYO ACUSA AL REICH

Alvarez del Vayo



GINEBRA, 4 (Esp.) -- El delegado de España ante la Liga de las Naciones, señor Julio Alvarez del Vayo, lanzó hoy una acusación formal contra el general Francisco Franco diciendo que ha traído documentos y pruebas fehacientes e irrecusables de que las tropas nacionalistas, en su mayoría están compuestas por italianos y alemanes y que todo el comando español rebelde está manejado por técnicos militares alemanes.

★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆

La Calle

20 CENTAVOS

Director: Armando Arce

Año II — La Paz, (Bolivia), Jueves 5 de mayo de 1938 — N° 350

Se incendió el "La Fayette"

EL HAVRE, 4 (Esp.) Se incendió el notable transatlántico "La Fayette" de 25.000 toneladas de desplazamiento. Todos los esfuerzos que se hicieron para dominar el fuego resultaron infructuosos, por lo cual ha quedado destruido todo el interior de la nave.

Intento de secuestro en Salta

SALTA, 4 (Esp.) — En el automóvil de propiedad de Manuel Zuloaga se embarcaron varios sujetos y después de hacer un recorrido por las calles céntricas de esta población se detuvieron frente a una casa donde llamaron. Al presentarse la señora dueña de la casa, uno de los complotados le tapó la cabeza con una manta y pretendió llevarla por la fuerza al automóvil para raptarla. Los oportunos gritos de la víctima motivaron la presencia de varias personas que la libraron a la señora de un secuestro. Los autores huyeron en el automóvil.

ZUBIZARRETA VISITO AL DR. ORTIZ

BUENOS AIRES, 4 (Esp.) El jefe de la delegación paraguaya a la Conferencia de Paz del Chaco, señor Jerónimo Zubizarreta, visitó hoy al presidente de la república, señor Ortiz, con quien conversó por algunos minutos y luego al canciller interino, señor Alvarado.

Zubizarreta al ser entrevistado por los periodistas, dijo que trae instrucciones de su gobierno para orillar las dificultades tendientes a encontrar un arreglo sobre la cuestión de fondo del Chaco Boreal.

FIRMOSE EN SANTIAGO EL ACUERDO SOBRE EL CANAL DE BEAGLE

SANTIAGO DE CHILE, 4 (Esp.) — Uno de los resultados prácticos de la entrevista celebrada en esta capital entre los cancilleres de la Argentina y Chile, señores Cantilo y Gutiérrez ha sido precisamente la firma en las primeras horas de la tarde de hoy del protocolo chileno-argentino sobre el Canal de Beagle que viene a poner fin a discrepancias que había entre los dos países sobre este asunto.

Por lo demás se afirma que el canciller Gutiérrez visitará Río de Janeiro el 19 de este mes para celebrar acuerdos importantes.

Adolfo Hitler

El antiguo pintor de brocha gorda, hoy huésped del Duce, nos trae a la memoria aquella frase tan celebrada hace algún tiempo: "El nacismo no es otra cosa que el rabo del fascismo". Con todo, su visita a Roma, tiene los caracteres de una apoteosis.

¿QUE TRAMAN LOS DICTADORES?

LONDRES ,4. (Esp.). — Los diarios de esta capital comentan ampliamente la visita de Hitler a Roma y la entrevista entre estos jefes de Gobiernos totalitarios. The Times dice que hay que ver en esta conferencia un hecho concreto que puede traer trascendentales consecuencias.

Hoy el Embajador de Francia, señor Corbin, visitó a Halifax, Ministro de Relaciones Exteriores con quien conferenció al parecer sobre la entrevista de Hitler y Mussolini.



JAPON PUSO EN VIGENCIA LA LEY DE MOVILIZACION NACIONAL

TOKIO, 4. (Esp.). — El Japón ha puesto en vigencia la ley de movilización nacional si bien parcialmente. Se ha dispuesto la creación de un Consejo Nacional que se hará cargo de hacer cumplir estas disposiciones en Japón, Corea, Formosa y las islas que están bajo la soberanía del Japón.

ARGENTINA TENDRA UNA GRAN FABRICA MAS DE MUNICIONES

PARIS, 4 (Esp.) — Llegó hoy a esta capital el príncipe Stanenberg notable potentado y que se encuentra en relación con grandes firmas de pertrechos bélicos, y quien se dirige a la Argentina para negociar el establecimiento en ese país de una gran fábrica de armas.

Finlandia hizo erogaciones para su rearme

GINEBRA, 4. (Esp.). — La Secretaría de la Liga de las Naciones ha sido notificada por el Gobierno de Finlandia anunciando que el parlamento de ese país aprobó un proyecto que destina la suma de 12 millones de libras esterlinas para la defensa nacional en un período de tres años.

La conferencia de la Pequeña Entente

RUMANIA, 4. (Esp.). — Se efectuó la sesión inaugural de la Conferencia de la Pequeña Entente con la presencia de los ministros de relaciones exteriores de Rumania, Checoeslovaquia y Yugoeslavia, tratán dose principalmente la cuestión de Checoeslovaquia a raíz del anschluss que ha anexado Austria al Reich.

El árbitro de una controversia

SANTIAGO DE CHILE, 4. (Esp.). — Esta tarde ha sido firmado en la cancillería un pacto especial entre el Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, señor José María Cantilo y el Ministro de la misma cartera de Chile, señor José Ramón Gutiérrez, por el que se designa al Secretario de Justicia de los Estados Unidos árbitro sobre las diferencias que pudieran surgir en el arreglo definitivo sobre la soberanía en las islas del canal de Beagle. Se sabe que el Secretario de Justicia de los Estados Unidos ha aceptado la designación.

Se salvó la tripulación del vapor "Magallanes"

VALPARAISO, 3 (Esp.) — Una noticia de Puerto Montt dice que la tripulación del vapor "Magallanes", que naufragó en días pasados, se ha salvado en los botes salvavidas de esa nave, llegando a la isla Huaco, donde se encuentra actualmente, habiéndose enviado los auxilios del caso para recogerla.

HITLER PARTIO RUMBO A NAPOLES PARA PRESENCIAR HOY DIA LA REVISTA NAVAL

ROMA, 4. (Esp.). — Las 24 horas de estada de Hitler en Roma han sido la realización de un copioso programa de fiestas y atenciones.

En la mañana Hitler y Mussolini visitaron al monumento al Soldado Desconocido y Hitler depositó una corona de flores.

Luego Hitler visitó el panteón donde rindió homenaje a los restos de los reyes de Italia ahí sepultados.

En la tarde hubo una gran parada de la Juventud Fascista desfilando más de cincuenta mil estudiantes y realizaron un verdadero simulacro de guerra.

En la noche toda la delegación alemana concurrió al banquete ofrecido en su homenaje por el Rey Víctor Manuel III.

Se afirma que los principales asuntos tratados en las conversaciones que sostuvo el Duce con Hitler fueron la cuestión de España, se afirma que Hitler interrogó a Mussolini sobre cual sería su actitud al concluir la guerra civil y si retiraría las fuerzas italianas que ocupan actualmente esa península. Igualmente cuál sería la actitud que asumirían las dos naciones ante Francia e Inglaterra en el caso del triunfo definitivo de Franco.

Se agrega que los tres puntos primordiales discutidos hoy son los siguientes:

1o. — Estado del eje Roma y Berlín en relación con Checoeslovaquia.

2o. — Proyecciones del acuerdo anglo-francés.

3o. — Mejoramiento de las relaciones con Inglaterra.

A las diez de la noche de hoy Hitler partió rumbo a Nápoles puerto en el cual concurrirá mañana a presenciar las grandes maniobras navales que habrán en su honor.

Callejón Oscuro

La Federación Universitaria de La Paz pide que se declare al fascismo fuera de la ley. Bastaría inyectar a sus propagandistas una dosis de suero antirrábico.

Porque se ha comprobado que el suero antirrábico existente en La Paz es más expeditivo que los colmillos rabiosos. De ahí que puede usarse más bien para exterminar bichos insanos.

Indudablemente el héroe del día es el juez Durán, desde que fueron absueltos Webster y Ashton. Bien merece un nuevo agasajo en la Quinta Illimani...

La violenta campaña antiperruna nos causa una inquietud: a lo mejor han de resultar víctimas de ella algunos políticos conocidos como "perros."

Dos personas murieron en un cuartucho, intoxicadas con gas. Lo admirable es que no hayan perecido hasta ahora, en igual forma, los jueces y demás personal de los tribunales.

Hitler partió ayer de Roma con dirección a Nápoles. Muchos detectives armados fueron cubriéndole la retaguardia, para resguardarlo de los napolitanos.

Anúnciase que el gobierno argentino se propone establecer una gran fábrica de armas. Así el Paraguay no le vaciará fácilmente sus arsenales.

Nuestros colegas de prensa nos saludan sucesivamente, con selectas frases de su repertorio. En retribución, vamos a clausurar para ellos el callejón oscuro.

Sin embargo, no podemos dejar de referirnos a la noticia que dió ayer un matutino, señalando a don José Antezana como probable presidente de la Convención. Parece que el colega transcribió alguna información del año 30.

NUEVA BAJA DEL FRANCO GALO

PARIS, 4 (Esp.) — Daladier comunicó hoy oficialmente que el gobierno de Francia ha resuelto fijar un nivel más bajo en la cotización del franco en relación al dólar y la libra esterlina, de acuerdo con el convenio monetario tripartito suscrito en septiembre de 936.

Hoy la cotización del franco cerró a razón de 162 francos y medio por libra esterlina lo cual acusa una baja de 5 puntos más o menos durante las cotizaciones del día.

Luego se refirió al nuevo empréstito diciendo que hacía un lamamiento a todo el pueblo francés para que lo apoye de manera incondicional. Dijo que se trata de una especie de plebiscito en el que el pueblo debe pronunciarse íntegramente.

Se lanzarán numerosos bonos que demandarán intereses del 3 1|4 al 3 y 1|2 por ciento de interés y serán cubiertos a largo plazo.

Daladier hizo luego una extensa exposición sobre el estado actual de las finanzas francesas diciendo que la situación es un tanto difícil debido a que el país tiene la carga de un presupuesto nivelado no nivelado; que las importaciones son superiores a las exportaciones desnivelando la balanza económica. Agregó que aun en estas condiciones el gobierno no puede permitir la depresión de su divisa monetaria y que hay que ponerle el remedio adecuado.

En seguida se refirió al acuerdo tripartito anunciando que en Washington se llevó a cabo una reunión a la que concurrieron delegados técnicos de las embajadas de Francia y Gran Bretaña en el Departamento del Tesoro para tratar justamente la devaluación del franco en relación a los acuerdos monetarios tripartitos.

Según ese convenio los tres países se comprometieron a no desvalorizar sus divisas deliberadamente lo cual motivaría trastornos y daños a otras monedas o al comercio mundial.

Con la desvalorización proyectada y que se pondrá en vigencia próximamente dijo Daladier que permitirá cubrir totalmente el último empréstito del Banco de Francia y además regresará a la nación el capital que hubiere salido.

HOY

JUEVES

TEATRO PRINCESA

Matinée: Un Dia en las Carreras. Luneta baja 5.— Tonda y Noche: Un dia en las Carreras Luneta 6.

CINE PARIS

Matinée: Champagne Waltz Luneta 5. alta 2. Tanda y Noche: Champagne Waltz. Luneta 6 alta 3.

CINE BOLIVAR

Matinée:La Flecha Sagrada, episodios 9, 10, 11, 12, Luneta 1,50 alta 1,00. Tanda y Noche: Alas Sobre el Chaco. Luneta 3 alta 2.

CINE ROXY

Matinee. Julieta compra un hijo. General 2 Tanda y Noche: Julieta compra un hijo.

TEATRO MIGNON

Noche: La Ley de la Sierra. Luneta 2.50 galeria 1.50.

TRENES

Salen.—a corocoro y Arica hs. 14.— Legan Ninguno.

BOTICAS DE TURNO

Tienen a su cargo en la presente semana, las boticas. Colon, calle Marcado y la Paceña, calle Ayacucho.

Por la fuerza el Reich obtendrá petróleo

BERLIN, 2 (Havas).— El órgano económico "Wirtschaff Ring", se ocupa de las relaciones comerciales entre el Reich y Rumania, cuya importancia reside para el primero, en gran parte, en la adquisición del petróleo rumano.

"La posición predominante de Alemania en el comercio exterior rumano— expresa— se afionzará más aún despues del "Aaschluss". Esto no parece satisfacer por completo a los dirigentes de la economía rumano, sin duda en mérito a considaraciones políticas. Pero la potencia de los hechos se manifiesta, lo mismo que en el pasado, como la más fuerte'.

Lea Ud. LA CALLE y contribuya a su difusión porque es el diario que defiende al pueblo.











Mutt y Jeff por BUD FISHER

Condición efectiva de la mujer en la Rusia de los trabajadores

Complacidos transcribimos el enjundioso estudio que sobre la muper soviética firma nuestro distinguido amigo el periodista uruguayo don Lepanto Fernández, antiguo profesor de Literatura Americana de la Uuniversidad de Moscú .

Las mujeres en la U. R. S. S. tienen asegurada su personalidad humana y gozan en la realidad de garantías y de los mismos derechos que los hombres. Ellas, representan el mantenimiento del socialismo como "madres e hijas" en el orden de la familia soviética en su capacidad y en su protección; como en todos los dominios generales de la vida económica, autoridad pública, social, cultural y politica. Su igualdad, favorece abundantemente tanto a la mujer casada como a la soltera en capacidad y en trabajo, donde el matrimonio y la procreación determina la educación del hogar. Esta igualdad de derechos, surge con el sentimiento de la mujer misma que defiende sus derechos, adquiriendo su emancipación y responsabilidad dentro de los derechos que la "legislación soviética" que conoce a las mujeres; por la cual es asegurada por creación de todas las ventajas sociales y condiciones de libertad sexual, para que cada mujer pueda ser orientada económicamente e independientemente y se constituya en la suprema humanidad avanzada.

Las mujeres toman parte en todas las actividades del país con la absoluta confianza y se atraen ampliamente con espíritu de 'emulación a todas las diferentes ramas del trabajo intelectual industrial y agrícola.

Entre todos los obreros, empleados y profesionales de la U. R. S. S., del año 1937 existen un porcentaja de 35% de mujeres que se ocupan en los trabajos de las secciones de oficinas y economía nacional; 45 % integrados entre los trabajos de la industria grande mecanizada y 38% coresponden a los trabajos agricola de los campos coljocianos. Las jornadas de trabajo que corresponden a las mujeres, son de 7 horas nominales en todas sus tareas, y tienen el derecho al descanso de 10 minutos por cada hora durante las faenas diarias. El crecimiento de la cantidad de mujeres ocupadas, aumentan día a día con éxitos en la economía nacional soviética.

Para mayor demostración, especificamos el aumento total de trabajadoras especialistas y clasificadas del año 1937: obreras de la industria libre.a 10.500.000; obreras de la industria mecanizada, 4.200.000; ingenieras y técnicas, 325.000; colaboradoras científicas al profesorado, 140.000. El trabajo femenino en las diversas especialidades, ocupa intrínsecamente en todos sus aspectos el progreso efectivo de la movilización sistemática del elevado nivel cultural que abarca en la instrucción cantidad de estudiantes de las Universidades, escuelas técnicas y Facultades obreras de investigaciones.

En 1937 en calidad de mérito de sus significativas conquistas en el terreno de la producción, de la ciencia, el transporte, el arte y conocimientos literarios o por motivo de haber demostrado valor individual, fueron premiadas 2.305 mujeres con valiosas "órdenes soviéticas" que recibieron por su labor social en el dominio del plan de los cinco años.

La mujer no se encuentra desvinculada de los intereses comunes del hombre, vive ligada a todos los problemas visibles con responsabilidad y se mantiene con perspectivas de realizar su felicidad, asegurándose la posibilidad de obtener una instrucción completa y destacada como actividad humana ante los ojos de las mujeres del mundo capitalista.

El Estado socialista a medida que avanza positivamente por la trayectoria de la abundancia y de la libertad se convierte en un manantial de enseñanzas, creando sin reservas el perfeccionamiento y todas las condiciones ejemplares para que la mujer tenga autoridad, dominio, voluntad, carácter y conciencia; todavía aun más, el respecto a su personalidad inviolable con todos los derechos y posibilidades de estudiar paralelamente al trabajo en las fábricas u oficinas y a la educación de sus hijos. Al comienzo del año 1937, funcionaban regularmente en la U. R. S. S. 6.800 consultorios apropiados para las mujeres y niños; 5.-700.00 niños se albergaban en las conocidas casas buenas; 2.300.00 niños en los jardines infantiles y 4.500.00 en las plazas-parques de juegos en el verano. La ley adoptada por el régimen socialista, ha reglamentado moralmente en 1937 con una modificación radical sobre la prohibición de los abortos, donde asegura el aumento de la población y particularmente la ampliación de las medidas llamadas ayudar a la muper, quela cola-ii.m,7 a la muper, que la coloca consecuentemente con el poder en las manos a educar, a defender y amar a la nueva generación humana de un modo justo basándose en que ellas han dejado de ser esclavas del hombre, del propietario feudal y del concepto de inferioridad doméstica en principios científicos de educación. A grandes rasgos, la mujer rusa ha conseguido su emancipación económica y cultural, destruyendo en su mente los prejuicios y los privilegios del pasado que equivale vencer al ultraje en que a la mujer, que la coloca analfabeta.

Todos los caminos están abiertos a la heroica mujer de la Unión Soviética, con el artículo Nº 129 de la Constitución socialista que expresa:

"La posibilidad del ejercicio de estos derechos de las mujeres está asegurada por la concesión a la mujer de derechos iguales a los derechos de los hombres: trabajo, instrucción, remuneración del trabajo, reposo de dos meses al año, seguro social por la protección del Estado del pueblo de los intereses de la madre y del niño, las vacaciones de gestación durante dos meses con mantenimiento de los salarios una vasta red de cosas de maternidad, casas-cuna, modelos y jardines infantiles de recreación".

Hoy día estas mujeres nuevas, son dueñas de su propio trabajo y de la riqueza que producen. Hoy día, son mujeres libres que pertenecen a la democracia socialista, que gozan, leen, piensan, asisten al cine, al teatro, a los clubs culturales, al deporte, viajan y en una palabra: viven y ríen.

L. Fernández.

CLASIFICADOS Y PROFESIONALES EN POCAS LINEAS

ABOGADOS

AUGUSTO CESPEDES. — Abogado. — Bufete: Colón 236. Teléfono 98 A.

DAVID URIA. — ABOGADO.
E. CORVERA ZENTENO. — Abogado. — Bufete: Yanacocha 368. — Especialidad: Tierras y Minas.

ABEL REYES ORTIZ ANTELO. — Abogado. — Bufete Comercio 371. Teléfono particular 453. Casilla 588.

Criminales. Divorcio absoluto.—Estudio y revisión de titulos.— Expropiaciones.— Peticiones mineras. — Préstamo de dinero. — Bufete: Yanacocha 365.

J. JENARO INCHAUSTE P. Abogado. — Juicios civiles, criminales y administrativos Peticiones mineras e indemnizaciones por accidentes de trabajo. — Bufete: Yanacocha 336 (planta baja).

J. PINTO DE LA TORRE. L. D. C. B. S. — Abogado. — Especialidad en causas criminales. Divorcio absoluto en México y Uruguay. — Se tramitan causas civiles y exhortos, legalizaciones, impuestos. Informes sobre legislaciones extranjeras. Leyes del Estado de New York y Gobierno Federal. Casos de interpretación. — English Spoken. — Bufete: Potosi 429. Casilla de correo 760.

C. GONZALEZ BALANZA. Abogado. — Atiende juicios civiles, criminales y administrativos. — Estudio: Yanacocha 368, (Bufete Corvera Zenteno).

FRANCISCO DEL CARPIO. Abogado.— Ex Juez.— Bufete Potosi 341. Domicilio, Belzu 180. — Teléfono 670. Casilla 683.

AUGUSTO QUIROGA — Abogado. — Bufete: calle Potosi No. 451.

BELISARIO ILLANES SOLIZ. — Abogado. — Bufete: Potosi No. 463 (altos). Juicios civiles, criminales. Peticiones mineras. Marcas de Fábrica. — Accidentes e indemnizaciones al trabajo.

MEDICOS

Dr. DAVID CAPRILES. — Médico - Cirujano. — Enfermedades nerviosas y mentales. Medicina interna. — Consultorio: Potosi 62.

Dr. JOSE MONTAÑO Y T. Médico - Cirujano. — Ha reinstalado su consultorio en la calle Comercio, edificio de la Radio CPX. — Atiende de preferencia: Medicina Interna (Bronco pulmonares), señoras y niños. — Consultorio y domicilio: Comercio No. 423. — Atiende llamados nocturnos.

Dr. JUAN C. AREBALO. Médico - Cirujano. — Medicina Interna. Cirugía de Urgencia. Enfermedades de Señoras. Sifilis. Blenorragia. Tuberculosis. Piel. Curaciones por procedimientos modernos. — Consultas: de 2 a 6 p. m. Calle Indaburo 144. Casilla de Correo 508.

Dr. VALENZUELA. — MEDICO - Radiólogo. — Electroterapia. Radioterapia. Diatermia. Radiografias a domicilio. — Yanacocha 365. Teléfono 846. Correo 456.

Dr. DANIEL PAZ C. — MEDICO - Cirujano. — Medicina Interna. Enfermedades de Señoras. — Consultas: de 2 a 5 p. m. Atención nocturna. Consultorio y domicilio: Juan de la Riva 94. Teléfono 1031.

Dr. EDUARDO CAMPERO Q. Médico - Cirujano. — Estudios y práctica de varios años en el exterior. — Especialidad: Cirugia general y enfermedades de señoras. Consultas de 15 a 18 (3 a 6). Plaza Venezuela No. 80.

MATRONAS

CARMEN VELASCO Vda. de NICOLAU. — Matrona. — Atiende llamados a cualquier hora del dia y de la noche. Calle Ballivián No. 81. — La Paz, Bolivia.

COMPRA VENTA

SE COMPRA un reflector para fotografía. Referencias. Amazonas No. 235.

SERVICIOS PEDIDOS

NECESITO UN VENDEDOR preparado y práctico, para negocios lucrativos, con participación de utilidades. Inútil presentarse sin garantía eficaz. Plaza San Francisco No. 407.

Dr. OBLITAS

Cirujano - Dentista
Curaciones: 10 a 12 y de 2 a 4.
Consultorio: Ob. Cárdenas 34.

PANORAMA INTERNACIONAL

A TRAVES DE LAS INFORMACIONES DE HAVAS, UNITED Y ASSOCIATED PRESS

Tropas hitleristas armadas en los Estados Unidos

NUEVA YORK, 2 (United), por avión.— Una nueva protesta contra las actividades de los nazis en los Estados Unidos, ha sido recibida por el comisario de policía, Valentine, y el fiscal de distrito Thomas Dewey.

William Karlin, presidente de la Federación Social Demócrata, envió una carta abierta a esos dos funcionarios, acusados al Bund germano-norteamericano, organismo que simpatiza con los nazis, de mantener tropas armadas en la Unión.

Pide que se realicen investigaciones, pues éstas probarán que el citado Bund proporciona a sus adherentes, armas y municiones. Cita el hecho de que algunos miembros del Bund llevaban cuchillos y cachiporra en el mitín efectuado en Yorkville, celebrando el cumpleaños de Hiler.

Karin también señala el ataque contra el director de un diario antifascista, al que se marcó con la cruz swástica, y dice que ese es un elemplo de "brutalidad", evidentemente por los nazis.

Preocupa al Reich que EE. UU. exporte aeroplanos de guerra

BERLIN, 2 (U.P.)— Las noticias de que Francia y Gran Bretaña adquirirán posiblemente aviones en Estados Unidos y las que anuncian que este país acogería favorablemente tal proyecto, han causado honda impresión en los círculos oficiales alemanes.

Se cree que tal política puede dar gradualmente origen a un "frente de armamentos" de las tres potencias democráticas, posibilidad que es muy comentada aquí. Las esferas bien informadas piensan que si ella se combierte en realidad, la prensa alemana emprenderá una virulenta campaña, y el gobierno dispondrá que se intensifique la fabricación de armamentos en el Reich.

Empero, los mismos círculos ceen que tal intensificación tropezará con ciertas dificultades, sobre todo en lo que se refiere a la armada, debido a que las materias primas necesarias deben utilizarse en otros contruciones como las de obras públicas.

Un juramento olvidado



He aquí una prueba gráfica de lo deleznable que son los juramentos de honor. Hace poco tiempo los alumnos de la Academia de Guerra de Wiener-Neus-Fatd juraban mantener la independencia de Austria, y Austria es hoy una colonia alemana.

Inglaterra y Francia compran más aviones

Los 300 Aparatos del pedido de Francia Deberán ser Entregados a Corto Plazo

WASHINGTON, 2 (United).— La United Press ha sabido que las autoridades militares son partidarias de que no se restrinja la exportación de aeroplanos de combate, sujeta a la ley de neutralidad, siempre que no se incluyan en las exportaciones los recientes equipos militares secretos.

Se ha manifestado que las exportaciones se ven limitadas únicamente por la capacidad de produción en vista de que hasta ahora, los funcionarios del Departamento de Guerra, las han estimulado.

Tambien se sabe que los gobiernos extrajeros han colocado mas de un millar de ordenes de compra de aeroplanos o han hecho investigaciones sobre la posibilidad de que se fabriquen aparatos para ellos y se tiene entendido que aun se sigue recibiendo pedidos de esta naturaleza.

Inglaterra quiere 1.000 aviones; Francia, 300

Igualmente se sabe que Gran Bretaña pedirá muy pronto la entega de 1.000 aparatos militares; que Francia ha hecho gestiones para que se le entreguen en corto plazo 300 aparatos y una cantidad aproximada para más adelante.

Cien aparatos de bombardeo para Suiza

También se ha averiguado que Suiza hizo gestiones recientemente sobre si se le podrían entregar inmediatamente 100 aviones pesados de bombardeo.

INGLATERRA INCREMENTA SU EJERCITO

LONDRES, 3. (Esp.). — En vista de que el Reino Unido no tiene ley de servicio militar obligatorio, se ha hecho un llamamiento para que se enrolen en el ejército jóvenes de 18 a 24 años por un período de 12 años, gozando de salarios y ventajas especiales, para reforzar el ejército. Se cree que se gastarán 2 millones de libras en esta tonificación de las filas del ejército detierra.

De jefe de temibles contrabandistas se convierte en famoso novelista

Condenado a reclusión perpétua, escribió "El Amante del Gran Oso", que le valió el indulto

VARSOVIA —(Por avión)— Por gestiones realizadas ante el gobierno polaco ha sido puesto en libertad, indultado de la pena que cumplía el ex-bandido Sergio Paseski, quien escribió durante su reclusion una gran novela: "El amante del Gran Oso".

En la frontera polaca

En una batalla campal habida hace doce años entre un batallón del ejército polaco y los bandidos que merodeaban en la frontera rusa, que asaltaban a los caminantes, saqueaban las haciendas y detenían los trenes fué detenido uno de los jefes, famosos por su valentía. Era asimismo célebre porque protegía a los pobres más de una vez llamó a la puerta de una choza para hacer entrega a los niños de dinero y alimento. Cuando jovén vió cómo los soldados azotaban a su padre por haberse atrevido éste a segar por error el trigo de las inmediaciones de la hacienda de un noble. Entonces huyo hacia la frontera rusa, incorporándose a una banda de contrabandistas.

Condenado a muerte

Su Valentía, su arrojo y su inteligencia le llevaron a la jefatura de sus compañeros, llegando en un momento determinado a ser dueño, y señor de la vasta franja del territorio fronterizo. El numero de sus hombres iba aumentanto cada vez hasta que llegó un momento en que el peligro era tal para las autoridades constituidas, que éstas decicieron declarar la guerra a los bandidos. Corría el año 1926, y en Polonia se había producido cambios de gobierno Paseski creyó haber llegado el momento de enfrentar a un ejército; sus sueños de poder se habían magnificado...

Después de un día integro lucha, fué vencido y tomado prisionero. Los acontecimientos políticos del momento lo dejaron olvidado en la cárcel, motivo que aprovechó el abogado para conseguir que la sentencia de pena de muerte le fuera conmutada por la reclusión perpetua.

Aparece el novelista

—Yahora, ¿que vas a hacer? — le preguntó el aboga?do cuando fuera a comunicarle que le habían conmutado la pena.

—Escribiré una novela con todo lo que hevisto — contestó pasesgi.

Y es así que escribió "El amante del oso", en la que describela vida de los contrabandistas y bandidos con tal amenidad, que ya ha sido traducida al fracés, sueco, inglés italiano, checoeslovaco, alemán y portugués. Parece ser que Louis Aragon realizó desde París un movimiento de opinion en el sentido de conseguir la libertad de este nuevo gran escritor que se ha revelado desde la cárcel.

La gestión ha sido coronada por el más completo éxito. Y ahora Pascaki puede considerarse como uno de los grandes escritores del momento.

La Comisión Aduanera se dirige a Arica

Anécdota

Recordando frases del doctor Abel Iturralde, ofrecemos hoy una nueva anécdota de aquel ingenioso y apasionado caballero. Se discutía en la cámara de diputados en 1918 un asunto de trascendencia, del que aprovechó un joven diputado para desarrollar una teoría evolucionista en un discurso larguísimo. La dificultosa dicción del diputado ponía nerviosa a toda la cámara.

Aburrido el doctor Iturralde porque no se tratase concretamente el asunto, se le despertó la agresividad contra el orador y su teoría y rascándose la barbilla le interrumpió diciendo:

—El señor diputado nos hace perder el tiempo, trayéndonos aquí una conferencia con una doctrina desacreditada. El evolucionismo es antirreligioso, es teoría de ateos, y es también una teoría anticientífica, señor!

—No es anticientífica, señor diputado — le replicó el otro. Está comprobada por... por... por... la experiencia.

A lo que don Abel le respondió:

—Si así fuera, señor, usted habría evolucionado. Pero no hay tal porque a usted lo conozco desde hace diez años, tan tartamudo como ahora...

Buenos días.

Cronista de la Epoca.

La Calle

Amigos al Extranjero

En la crítica situación, acaso próxima a la falencia de divisas en que se hallaría el tesoro boliviano, se menciona la posibilidad del envío de ciertas misiones al extranjero. No se señala la calidad y las funciones que desarrollarían, pero es presumible, dada la generosidad con que el Estado improvisa motivos de turismo, que no han de tener la urgencia y la necesidad que justificarían, en este momento de crisis, el envío de elementos en "comisión del servicio público" al extranjero.

El frecuente cambio de empleados del ramo consular, por ejemplo, motivado nada más que por dar salida a ciertos favoritos de la "rosca" diplomática, ha significado un fuerte drenaje a la reserva de divisas con que cuenta el Estado. Todo ese gasto ha sido hecho nada más que para procurar a algún jovencillo barbilindo, la posibilidad de conocer Europa, sin que, en retribución, ofrezca al Estado, ni ahora ni después, beneficio ni progreso ninguno.

Ahora, tratándose de misiones extraordinarias, el caso se hace más digno de atención. Solamente una cuestión urgente, concreta, inaplazable y que ha de traer indudables beneficios a la economía del país, entregada a persona probadamente competente, podía justificar que se creara y se enviara alguna misión fuera del país. Pero hacerlo simplemente para no dejar descontento a un personaje de menor cuantía intelectual y política, nos parece inútil y condenable derroche. Más vale un costal de harina lleno dentro del país, que un personaje hueco en el exterior.

Ya se encuentra allí la comisión chilena

Informaciones telegráficas de carácter oficial, procedentes de Arica, dan cuenta de la llegada a ese puerto del Superintendente de Aduanas de Chile y el personal que integra la comisión chilena que debe ponerse en contacto con la igual boliviana.

Por lo que se refiere a nuestro país, el ministerio de Hacienda ha constituído una comisión bipersonal, compuesta por el oficial mayor de ese despacho, doctor Humberto del Villar, y el Director General de Aduanas, don Luis Pizarroso Cuenca, en representación de nuestro Gobierno.

La comisión boliviana emprenderá viaje hoy al puerto de Arica, donde se efectuarán las conferencias previstas, entre ambas delegaciones. De este modo se da cumplimiento al protocolo suscrito entre los gobiernos de Bolivia y Chile el 15 de agosto de 1937, relativo a régimen aduanero y libre tránsito, el mismo que determina la reunión anual de los respectivos directores generales de Aduana, para tratar sobre diversas cuestiones que interesan a ambos países.

En la próxima reunión se va a considerar, además, la manera de solucionar las dificultades que sufre el comercio como consecuencia de la enorme acumulación, en Arica, de la carga en tránsito a Bolivia, asunto sobre el cual hemos expuesto ya nuestra opinión periodística. Por otra parte, nuestra delegación estudiará la reorganización de la Agencia Aduanera de Bolivia en dicha localidad.

La Junta de Gobierno, por intermedio del ministerio de Hacienda, dió a la delegación boliviana las instrucciones precisas para el lleno de su cometido.

Controlaráse la importación de azúcar,

El Supremo Gobierno, ha dictado el siguiente decreto:

Tcnl. Germán Busch, Presidente de la Junta Militar de Gobierno.

Considerando: — Que es necesario establecer un equilibrio entre el monto de las divisas disponibles y las necesidades de consumo de la población;

DECRETA:

Artículo único. — A partir de la fecha no se concederán divisas ni se permitirá la importación de azúcar, arroz y harina sin previo permiso expreso del ministerio de Industria y Comercio, despacho a cuyo cargo correrá el cumplimiento del presente decreto.

PROCLAMAN LA FORMULA GERMAN BUSCH - BALDIVIESO

El Frente Unico Socialista ha aprobado el siguiente voto en favor de la fórmula Busch y Baldivieso:

"Proclamar y sostener mediante sus representantes en la Convención Nacional, los nombres de los ciudadanos Germán Busch y Enrique Baldivieso para la Presidencia y Vicepresidencia de la República respectivamente.

La Paz, 4 de mayo de 1938.

Jorge Gonzálvez S., Antonio Campero Arce, Adolfo Paco Careaga, Estéban Durán, Rigoberto Villarroel Claure, Carlos Machicado, José Romero Loza, Adrián Camacho Fórcel, Alfredo Mollinedo y Roberto Jordán Cuéllar.

El Gobierno oficializó la convocatoria al Congreso Indianista Interamericano

Se ha dictado el siguiente decreto:

Vistos y considerando:

Que el Tercer Congreso de Educación reunido en México D. F., ha aprobado el verificativo, en Bolivia, del Primer Congreso Indianista Interamericano;

Que este hecho involucra la solidaridad boliviana y el prestigio del país;

Que Bolivia está seriamente empeñada en que se conozca sus actividades por la reincorporación del indio a la vida nacional;

Que el congreso servirá para establecer normas futuras de acción que beneficien al nuestro y otros países de Hispano América que poseen iguales problemas.

RESUELVE:

Ratifícanse todas las medidas adoptadas por el ministerio de Educación y Asuntos Indígenas para la realización del Congreso Interamericano que se llevará a efecto en la ciudad de La Paz, el día 2 de agosto de 1939, debiendo inaugurar sus labores en la Escuela Indigenal de Warisata."

Hay que impedir que se intensifique la expeculación

En breve se instalarán dos nuevas fábricas

Conocidos comerciantes de esta plaza iniciarán en breve dos nuevas industrias, a las que darán todo el impulso necesario. Se trata de la implantación de fábricas de tuercas, pernos y clavos. Las maquinarias se encuentran en muy posible que a mediados ya en el puerto de Arica, y dos del próximo mes su producción sea puesta a la venta en condiciones ventajosas sobre artículos similares

Una menor fué gravemente lesionada

La Oficina de Tráfico ha remitido al Ministerio Público, el día de ayer, los obrados relativos al accidente ocasionado por el automóvil particular número 2277, conducido por el señor Federico C. Merino, en la Plaza San Francisco, y como consecuencia del cual resultó con graves lesiones la menor Graciela Canseco.

Han sido adjuntados a estos obrados los informes de los técnicos de la citada repartición, y las pruebas de cargo y descargo.

TEATRO MUNICIPAL

(La única sala que sólo exhibirá películas en castellano)

HOY JUEVES 3 FUNCIONES

Matinée, horas 4. Tanda social, horas 6.30. Noche, horas 9.30, la sentimental producción mexicana en castellano, titulada:

"MADRE QUERIDA"

Basada en la novela "Huérfanos del Destino". El poema del más puro amor, el calvario más lacerante de una santa madre, la tétrica odisea de un amoroso y noble hijo. Madres e hijos en sublime comunión espiritual de sentimientos, angustias y dolor verán lágrimas purificadoras.

LUNETA Bs. 4; ANFITEATRO 2; GALERIA 1

Sábado, tanda y noche: estreno de la película que ha batido todos los records de exhibiciones en Sud América: "LA VERBENA DE LA PALOMA", con Manuel Ligero, Roberto Rey, Raquel Rodrigo, Selica Pérez Carpio, Charito Leonis y Dolores Cortés.

Para resolver el problema de la acumulación de carga a Arica

Reiteramos que debe construirse galpones de Aduana en Viacha y no en aquel puerto

Con motivo de la comisión aduanera que, en representación de nuestro Gobierno, debe reunirse en Arica con la similar chilena, creemos oportuno insistir en nuestros puntos de vista acerca de la manera de resolver el problema del estancamiento de carga destinada a Bolivia. A este respecto dijimos lo que sigue, en nuestra penúltima edición:

En días pasados se informó que va a viajar al puerto de Arica, una comisión oficial encargada de estudiar la construcción de galpones anexos a la Aduana de Bolivia, para el depósito de mercaderías o carga en tránsito a nuestro país.

La determinación de referencia tiende a suprimir las múltiples dificultades derivadas de la acumulación de carga destinada a Bolivia, parte, del criterio de que el Ferrocarril de Arica-La Paz, no dispone del necesario material rodante para atender con eficiencia a las necesidades del comercio.

Desde luego consideramos de acertada la disposición que se trata de poner en práctica.

Nuestra opinión es que en vez de construirse tales galpones en Arica, debería hacérselos en Viacha, razones de todo género aconsejan este temperamento, así sea de orden económico o social. Basta expresar que las inversiones de dinero, la circulación del mismo, el beneficio social y urbano, etc., deben ante todo quedar en casa propia y no en la ajena.

Para contradecirnos se va a invocar seguramente las deficiencias del F. C. Arica - La Paz, que ya hemos apuntado, pero nadie ignora que el defecto no radica precisamente allí sino en la falta de locales amplios y con suficiente capacidad para el depósito de la carga que viene a Viacha, donde, por lo regular, quedan los carros cargados durante quince o más días, estacionándose inútil y perjudicialmente.

No es, pues, tal como se afirma la zarandeada insuficiencia de material rodante del citado ferrocarril. Si hubiera en Viacha galpones de aduana con suficiente amplitud, toda la carga traída de Arica sería inmediatamente desalojada de los carros, y éstos no se verían obligados a permanecer estancados durante días y aun semanas. El tráfico se tornaría más intenso y de otro lado, tampoco se acumularía en Arica, como ocurre ahora, la carga en tránsito a Bolivia.

En mérito de las consideraciones anotadas es que reputamos como desacertada la idea o propósito deconstruir galpones de aduanas en Arica, cuando puede obtenerse el mismo y aun mejor resultado construyéndolos en Viacha. Por ello deseamos vivamente que estas nuestras observaciones sean atendidas por el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Aduanas.

El periódico escolar del Inst. Americano

Hemos sido gratamente impresionados por la visita del periódico escolar del Instituto Americano: "The Student's Voice", cuya redacción está a cargo de un comité que integran talentudos chiquillos.

Hemos revisado con agrado y completamente sus páginas, y las encontramos henchidas de sinceridad y de vivo anhelo de progreso. Sobre todo, tiene el valor de revelar un auténtico espíritu estudiantil, cosa tan difícil de encontrar en las publicaciones estudiantiles, por la sencila razón de que las publicaciones estudiantiles están generalmente redactadas por viejos profesores que se reblandecen o infantilizan disfrazando su senilidad con las ingenuidades de más escabroso buen gusto.

Además, un mérito tiene esta publicación, la de salir de un Colegio de índole y doctrina norteamericana, la patria de Wáshington, hoy el baluarte de la democracia contra la invasión despótica de las dictaduras fascistas.

Agradecemos el envío.

El impuesto a las ventas fué elevado de 3|4 por ciento al 2 por ciento

En el ministerio de Hacienda se nos hizo saber que la Junta de Gobierno ha dictado un Decreto Supremo que dispone la elevación del impuesto a las ventas en general, de 3|4 por ciento al 2 por ciento, debiendo ponerse en inmediata vigencia este nuevo tipo de gravamen.

Al mismo tiempo, nuestro informante nos explicó que el aumento aludido se debe al propósito de evitar un probable déficit presupuestario en este capítulo de ingresos, pues lo recaudado desde el comienzo de la presente gestión hasta la fecha, señala un visible quebranto.

Con el aumento de referencia, el ministerio de Hacienda calcula que el impuesto sobre las ventas, cuyo rendimiento se estimaba en seis millones de pesos, producirá hasta fin de año la suma de nueve millones aproximadamente.

Cabe advertir, desde luego, que la elevación del impuesto a las ventas afecta particularmente al comercio. Y si las autoridades correspondientes no adoptan de inmediato las necesarias disposiciones preventivas, se intensificará la especulación comercial, con grave perjuicio para el público, ya que es conocida la falta de escrúpulos de ciertos negociantes, que en este caso recargarán los precios de venta, no sólo con el 2 por ciento, sino con el cinco y aun diez por ciento. Es, pues, urgente prevenir esta emergencia.

Serán centralizadas dos importantes reparticiones del ramo de Hacienda

La oficina distribuidora de divisas y la de control de importaciones, ambas dependientes del Despacho de Hacienda, son dos reparticiones de especial importancia y cuyo desenvolvimiento está estrechamente relacionado con el comercio nacional. Sin embargo, la experiencia recogida hasta el presente no es muy satisfactoria ni demuestra que sea conveniente mantenerlas en su actual forma de organización.

De ahí que el ministerio de Hacienda, según se nos ha informado, estudia la centralización de dichas reparticiones, creando un solo departamento a base de una de las secciones existentes, el cual se encargará de repartir cupos globales de divisas y liquidar las cuentas de los exportadores.

El anuncio de esta reforma fué recibido con muestras de agrado por parte de los elementos más representativos del comercio y las industrias, que ya sentían la necesidad de llegar a semejante resultado, para armonizar sus relaciones con el Estado.

Produjose un informe acerca del contrato para la producción minera

La comisión jurídica que estudió, por encargo del Gobierno, el contrato subscrito entre el Estado y las empresas mineras del país, para el incremento de la producción minera, ha producido ya el informe correspondiente, cuyos términos aun no conocemos. El ministerio de Hacienda, ante el cual fué presentado el documento de referencia, lo ha remitido posteriormente a conocimiento del ministerio de Minas y Petróleos.

El estudio practicado por la citada comisión jurídica tiende, por otra parte, a facilitar la solución de las diferencias surgidas en el asunto relativo a la distribución de cupos de estaño, que se encuentra pendiente desde hace algunas semanas.

La Fiesta del Trabajo en Puerto Acosta se celebró con la asistencia de las autoridades y otros elementos

Con la asistencia de las autoridades políticas y municipales se ha celebrado en Puerto Acosta el 1o. de Mayo, en forma por demás significativa, pues fuera de cumplirse un programa novedoso y extenso se ha movido a la masa popular orientándola hacia los ideales de justicia social.

No podemos insertar en toda su extensión — como desearíamos — el interesante Programa. Baste decir que la "Unión Obrera 5 de Noviembre" tomó a su cargo su desarrollo, habiendo conseguido todo el éxito posible dadas las limitaciones con que hubo de tropezar.

Ningún número fué más importante sin embargo, que la entrega del estandarte de la "Unión Obrera", ceremonia que se realizó previo el magnífico discurso del c. Aliaga.

Se posesionó también la Junta Directiva, integrada por los señores: Néstor Romero, Juan B. Aliaga, Santiago Machicao, M. Guillermo Clavijo, Modesto Cossio, Pablo Gutiérrez, Norberto Vargas y Cupertino Ibáñez;

LA POLICIA LOCAL DEDICO UN HOMENAJE A LA DEL PERU

Ayer hubo una audición del ciclo "Hora de Policía" que la Dirección General de Policías ofrece por intermedio de radio Illimani.

Tuvo por objeto saludar a la Institución Policiaria Peruana, con motivo de la momentánea estada entre nosotros del joven policía peruano, señor Luis G. Zárate, quien regresa a su patria luego de haber vencido un curso de aviación en Buenos Aires.

La Policía boliviana ha felicitado a la peruana por el progreso que significa la inclusión de métodos modernos en el servicio policiario.

El conjunto folklórico "Andinos" compuesto por elementos pertenecientes a la Policía Boliviana amenizó la audición, ejecutando:

1º — Adorada Elenita, fox trot.

2º — Salutación a la Policía Peruana por el capitán Félix Ormachea, Ayudante de la Dirección General.

3º — Recuerdos de Cinti, cueca.

4º — Palabras del señor Raúl Botelho Gosálvez, Inspector de la Policía Rural.

5º — Alegre bailarín, aire chuquisaqueño.

6º — Cullaquita, huayño.

lo mismo que la de los miembros honorarios: Eleodoro Gámez, Arturo Mantilla, Domingo Morro y doctores Noel Salazar y N. Saravia.

Música y literatura fueron excelentes.

Es de aplaudir, finalmente, la asistencia de las autoridades que penetradas de su deber socialista dieron realce a las fiestas con su presencia

La Convención Nl. y la amnistía política

Se suspendería la ejecución del Cnel. Cárdenas hasta la reunión de la próxima asamblea nacional

OPINA UN EXPERTO

Con motivo de la publicación del "cúmplase" que ha dado el Tcnl. Germán Busch a la sentencia de pena capital dictada contra el Tcnl. Juan de Dios Cárdenas por los delitos de subversión y traición a la patria, hemos entrevistado a un personaje que rogándonos no dar su nombre a la publicidad, ha hecho el siguiente comentario:

"Mi impresión es que la ejecución de la sentencia contra el Tcnl. Cárdenas, debe quedar pendiente hasta que se reúna la Asamblea Constituyente, para dar lugar así a la posibilidad de una amnistía general, q. comprendería también este caso. Sería lastimoso que se cumpliese la sentencia contra el Tcnl. Cárdenas y, a los pocos días, se produjese la amnistía. El principio de igualdad q. es el que determina la justicia, sería quebrantado porque una pena de carácter definitivo, como la que se ha impuesto a Cárdenas, no daría lugar a reconsideración entretanto que las otras penas declaradas contra los demás revolucionarios, al no tener ese carácter de definitivas, dejaría a éstos en la situación de ampararse en la amnistía. Como se vé, no habría igualdad."

Se comenta, por otra parte, que el mismo Tcnl. Busch, adelantándose a una posible presentación de proyecto de amnistía en la Asamblea Constituyente, la declararía en su calidad de presidente de la Junta de Gobierno, resolviendo así la situación pendiente contra el Tcnl. Cárdenas.

Será postergado el Decreto Supremo sobre Prestación Vial

UN FALLO SALOMONICO: SE DIVIDIRA LA BIBLIOTECA DE ORURO

El Gobierno ha ordenado la siguiente resolución:

"VISTAS: las reclamaciones formuladas por el Rectorado de la Universidad de Oruro y la Jefatura de ese Distrito Esoclar con referencia a la Biblioteca de esa ciudad;

CONSIDERANDO: que la Biblioteca formada a base de la igual "SARACHO", fué adquirida con destino a la Universidad; que sus existencias se incrementaron posteriormente con las pertenecientes al Colegio Bolívar; que es conveniente su traslado al local propio de la Universidad, que reune mejores condiciones para su funcionamiento; que también son atendibles las sugestiones de la Jefatura del Distrito Escolar y la Dirección del Colegio mencionado; de acuerdo con las informaciones proporcionada por la Dirección General de Educación Secundaria;

SE RESUELVE: procédase a la división, previa inventariación, de la Biblioteca de Oruro, entre la Universidad de "SAN AGUSTIN" y la Jefatura de ese Distrito Escolar, debiendo encargarse de esa labor dos comisionados elegidos por cada parte y dejándose establecido que la equitativa distribución delasobras convenientes ya sea a los estudios secundarios o a los universitarios, que efectúen, comprenderá también la del mobiliario correspondiente".

La Prefectura de Potosí habría formulado observaciones atendibles

Estamos en condiciones de informar que el decreto supremo dictado hace poco, fijando la prestación vial en la suma de veinte bolivianos, para todos los estantes y habitantes de la República, ha motivado observaciones de diferentes autoridades departamentales, especialmente de la Prefectura de Potosí, que señala varios obstáculos para su cumplimiento.

El ministerio de Fomento, atentas las razones expuestas, habría pedido al Gobierno la postergación del decreto aludido, hasta el primero de enero del próximo año, fecha en la cual recién entraría en vigencia.

El decreto de postergación será expedido posiblemente a fines de la presente semana.

Proceso contra Max E. Velarde

El juez tercero de partido doctor Carlos Pacheco Núñez, ha señalado el día de hoy a horas 14 y 30, para audiencia de debates en el proceso criminal seguido por Jorge Ballivián contra Max E. Velarde, acusado por abuso deshonesto en la persona de una señora. Se recibirán declaraciones de testigos de cargo y descargo.

Esquina de los desocupados

EL SUERO PEOR QUE EL PERRO

Ha causado consternación, alarma, conmoción, antipatía y emoción la evidencia de que existen en la ciudad perros atacados de hidrofobia, los cuales a su vez atacaron a varias personas y, mediante eficaces dentelladas, les transmitieron su terrible mal o por lo menos diéronles la impresión de hallarse tan rabiosos como aquéllos.

Mucha gente, incluso la que usa invisibles medias de velo, pensaba ya en adoptar sin pérdida de tiempo algunas precauciones, verbi gracia: el uso de "chocolateras", bastones de grueso calibre, gases lacrimógenos y otros elementos defensivos y ofensivos. Hasta iba a organizarse una "falange" de mataperros, y no pocos voluntarios ofrecían ya su concurso y experiencia para hacer cada uno su respectivo "perro muerto."

Mas, he aquí la última y desconcertante noticia: las dos personas que fallecieron a consecuencia de las mordeduras perrunas — según se dió en afirmar — exidentemente se encuentran bajo tierra, pero no como consecuencia de aquellas agresiones, sino en virtud de los sueros antirrábicos que les fueron inyectados. De lo cual se desprende que el suero es peor que el perro. Y vaya esto en descargo del mejor y acaso único amigo del hombre.

Tenemos, pues, que los perros cargaban sobre sí la responsabilidad que debía gravitar exclusivamente sobre los boticarios o tal vez sobre los enfermeros que ocasionaron los comentados decesos. Y, en descargo nuestro, nos anticipamos a declarar que con esta referencia no queremos en modo alguno soliviantar al pueblo en contra de los boticarios y enfermeros.

Precios de lujo exprime la Quinta Illimani en Obrajes

DOS PERSONAS MURIERON ASFIXIADAS CON GAS CARBONICO

En la mañana de ayer el señor Benjamín Lenz, domiciliado en la calle Iruya 767, puso en conocimiento de la División de Investigaciones, un suceso que causó pesar en la vecindad por la forma en que fueron encontradas las víctimas.

Paulina Mamani y su concubino N. N., que hasta la fecha no ha podido ser identificado, sirvientes del denunciante se habrían recogido a su habitación la noche anterior, a horas 21 aproximadamente. Por descuido dejaron encendido un brasero con bastante carbón, y no advirtieron que el gas llenaba la vivienda, sino cuando comenzó a producir sus efectos mortíferos; mas, a poco de esforzarse, inútilmente para reaccionar, quedaron asfixiados. En eso ingresó a la habitación el señor Lenz, quien se percató de que el caso era bastante grave.

En una camioneta del servicio sanitario municipal fueron trasladadas ambas víctimas, al Hospital General, donde fallecieron momentos después.

SE ORGANIZO EL DIRECTORIO DEL COMITE DE AMIGOS DE ESPAÑA

Conforme venimos anunciando, un grupo de intelectuales y obreros, con la presencia del ministro de México, don Alfonso Rosenzweig Díaz, el Encargado de Negocios de España, don Manuel Feduchy, la señorita Angélica Azcui Fernández y los señores Vicente Burgaleta, L. Durán Boger, Abraham Valdez, Gonzalo Romero, Alfonso Tellería, L. Fernández García, Luis Peñaloza, Lucio Diez de Medina, Angel Guerrero, Federico González, N. Barrientos, Antonio Sevilla, Gonzalo Bedregal y otros, acordó anoche la organización de la mesa directiva del Comité de Amigos de España, habiendo quedado constituída en la siguiente forma:

Secretario general, Numa Romero.

De relaciones, Manuel P. Elías.

De hacienda, Angélica Azcui Fernández.

De vinculación universitaria, Gonzalo Romero.

De vinculación obrera, Federico González.

Comisión de propaganda: Angel Guerreo, Alfonso Tellería y Gonzalo Bedregal.

Miembros de honor: Mario Flores, Armando Arce y Rafael Ulises Peláez.

La asamblea designó al doctor Enrique Baldivieso, presidente del comité.

Como labor inicial de los fines del Comité de Amigos de España, se realizará, en el transcurso d ela presente semana, un acto literario y musical, como homenaje y adhesión a la causa democrática de España leal, que interesa a todos los pueblos hispanoamericanos del Continente.

¡Araoz a la cárcel!

Así lo exije el país

Es el grito del día: ¡Aráoz a la cárcel! Todo Bolivia lo pide, al unísono. Ha llegado el momento de sancionar al doctor Mario C. Aráoz, presidente de la Comisión Revisora de Contratos de Guerra y hacerle pagar el grave delito que comete contra los intereses del Estado al ocuparse de las defraudaciones contra éste.

¿Han levantado el vuelo para nunca más volver ciertos bimotores? Pues, Aráoz que los pague de su bolsillo. ¿Han desaparecido por arte de volatilización 10,000 cajones de gasolina? Naturalmente, es Aráoz el prestidigitador que debe ser exprimido hasta hacerle sudar la mencionada gasolina. ¿Cada día, desde julio del 32 hasta el presente se elevan fortunas, chalets, rascacielos, se compran autos del modelo del día, se gira con divisas, se vive, en fin, con chequeros inagotables, bajo una áurea lluvia de oro que demuestra cómo la riqueza de Bolivia se distribuye favoreciendo a sus hijos privilegiados a manos llenas? Es seguramente don Mario C. Aráoz el autor de este movimiento sísmico en la economía boliviana y conviene poner a dicho señor bajo de reja y con cadena, porque él y solamente él es el autor de este desbocamiento de los billetes y de esta maravillosa primavera de los contratos de guerra y de post-guerra.

No hay, según las comprobaciones legales y la opinión unánime del país, culpables de ningún género en la desaparición de dineros nacionales y su reaparición en forma de fortunas particulares. No los hay, con la excepción del doctor Mario C. Aráoz, sobre quien es necesario acumular todas las sanciones, condenándole, por lo menos a unos 200,000 años de presidio, en relación a las cantidades que a su sombra han nacido, desarrollado y florecido.

Meterse a averiguar el estado de las fortunas y a indagar el misterio de los contratos, ¡qué atrevimiento! ¡A la cárcel con Aráoz!

Las autoridades de Obrajes solo se dedican a talar árboles pero no cuidan del público

Un breve paseo realizado ayer por uno de nuestros repórteres a la vecina localidad de Obrajes, le ha dado lugar a observaciones que demuestran el lamentable estado de abandono en que se encuentra aquella población.

Desde el tranvía, instrumento de tortura manejado por la Power para agotar la paciencia y la integridad de los pasajeros, comienza la manifestación de incomodidades en que vive Obrajes. El tranvía carece prácticamente de horario y de obligaciones. Sube cuando se le acomoda y es suprimido cuando así lo determina el buen o mal humor de la empresa. Atestado de gente que cuadruplica el "completo" asignado a cada carro, hace su travesía de 25 cuadras en un tiempo que no baja de 30 minutos y que generalmente alcanza a 40.

LA TALA DE ARBOLES

La avenida Juan María Zalles, obra del laborioso espíritu de hace 25 años, estaba decorada con elevados eucaliptus, de gran altura. Sin conocimiento de las autoridades superiores, y sin motivo ni urgencia que justifique el vandálico atentado, el vandalismo edilicio hizo derribar con ferocidad todos esos árboles, dejando la avenida tan pelada, como de ideas se halla la cabeza del mencionado don Juan María.

El odio al árbol, manifestado por las autoridades de Obrajes, pone a los vecinos de aquel lugar en permanente inquietud por los pinos del parque Colón. Los vecinos se preguntan:

—¿Qué día comenzarán a derribar los pinos?

Porque para lo único que las autoridades de Obrajes sirven es para cortar árboles. Aunque sirven también según ha averiguado nuestro repórter, para hacer desaparecer el producto de la tala, porque no se sabe hasta ahora dónde ha ido a parar la enorme cantidad de madera que se obtuvo con los árboles de toda la avenida Zalles.

PRECIOS CATASTROFICOS

Esto no es todo. Lo más impresionante, sobre todo para un repórter, es el precio escandaloso con que fué atracado en la Quinta Illimani, propia de un nativo del lugar, quien, como si se encontrase a 100 kilómetros de una ciudad civilizada, aplica al cliente precios mucho más caros que los que se cobran aquí en los hoteles o clubs de primera categoría. Y tales precios no están justificados, siquiera, por un regular servicio, ya que éste es incalificable.

Mientras el dueño de la Quinta Illimani roba, las autoridades municipales de la Villa de Obrajes duermen el sueño de los justos, soñando seguramente con nuevos y fructíferos negocios de talas de árboles.

Y así, la basura, la falta de higiene, la Power y otros flagelos medran a su antojo, junto con la rapacidad de los cantineros.

300,000 pesos para Oruro

El Despacho de Hacienda ha dictado una Resolución por la que autoriza la inversión de Bs. 400,000 más sobre los Bs. 300,000 anteriormente destinados, para reconstruir el camal de la ciudad de Oruro, cuyo estado de deterioro y condiciones insalubres exigen reparaciones inmediatas y en parte fundamentales, ya que, si se descuida por algún tiempo más su reconstrucción, quedaría completamente inutilizado el edificio del citado camal.

Subprefecto de Ichilo

Ha sido nombrado subprefecto de Ichilo el señor Hugo Rivero T., en reemplazo del señor José Steimbach.

Solicitada

La Paz, mayo 4 de 1938.

Al señor Armando Arce, Director de LA CALLE. Presente. Señor Director: Tengo el honor de dirigirme a Ud con el objeto de esclarecer una publicación que con el título de "ASALTO EN EL CAMINO A CHULUMANI" se insertó en el diario de su digna dirección en su edición de ayer, página 5. Como puede cualesquiera de sus cronistas comprobar, tanto en los Tribunales de La Paz como en el de Chulumani se tramita muchos juicios criminales contra JUSTO ZUMARAM, quien es demasiado conocido en todo Yungas por sus atentados, al extremo de hallarse prófugo y perseguido por el señor Subprefecto de Sud Yungas. En lo que concierne, y ya que el aludido sujeto Zumarán ha sorprendido al diario "La Calle" con una publicación oficiosa y de malicia, me permito comunicarle que tengo bastante avanzado el juicio criminal que le sigo a Justo Zumarám ante las autoridades judiciales por los delitos de ASESINATO frustrado en contra de mi persona y mi compañera, por una cuadrilla de trece familiares del aludido Zumarán en mi propiedad de Pihuaya, en fecha 17 de abril último. Estoy dispuesto Sr. Director en una segunda publicación el de revelar todos los crímenes impunes y los que se tramitan contra Justo Zumarám, a fin de que las autoridades y el público juzguen sobre el grado extremo de peligrosidad de este sujeto. De modo que la publicación a la que rectifico no sólo es falsa, sino calumniosa y maliciosa, señor Director. Con este motivo y dispuesto a comprobar ante Ud. todos los casos delictuosos de Zumarám con certificados y documentos, me suscribo, de Ud. con todos mis respetos, rogándole que por hidalguía periodística que le distingue quiera Ud. publicar ésta. S. S. B. CAMACHO.

Lea Ud. LA CALLE y contribuya a su difusión porque es el diario que defiende al pueblo.

50.000 Bs. ganó el billete No. 5214 de la Lotería Nacional

Tuvo lugar, a las 8 horas de ayer, el sorteo Nº 8 de la Serie A, de la Lotería Nacional y Salubridad.

EL PREMIO MAYOR—

Ganó el premio "gordo", consistente en Bs. 50,000, el billete Nº 5214.

LOS OTROS PREMIOS—

Con Bs. 10,000, el 14698. Con 5,000, el 11315. Con 1,000, los Nos. 18633; 26331; 26877; 27854 y 29812. Con Bs. 500, los Nos. 3251; 11509; 19955; 21685; 23694; 23961; 23968; 26850; 26821 y 28306.

Mañana será puesto en circulación el extracto oficial del sorteo.

Se anuncia para el miércoles 25 de mayo la verificación de un nuevo sorteo.

HORAS DE PAGO—

Hacemos saber a los interesados que las horas de pago de los billetes premiados, son las siguientes: días útiles, de 14 a 17; y los sábados, de 9 a 12.

El mobiliario escolar en Sta. Cruz

El ministerio de Educación ha ordenado a la jefatura escolar del distrito de Santa Cruz, que invierta seis mil bolivianos en la adquisición de mobiliario destinado a los planteles de esa localidad, debiendo esos seis mil bolivianos sumarse a los fondos recaudados en funciones realizadas anteriormente con el mismo fin.

El mobiliario de los planteles urbanos de Santa Cruz, será puesto a disposición de los directores de los colegios ubicados en las zonas suburbanas.

Gratamente ha sido recibida en Santa Cruz, la noticia de la donación de seis mil bolivianos por el ministerio de Educación para incrementar el mobiliario escolar del distrito.

Un lote de hamposos llegó de Potosí

En el tren de ayer, procedentes de la ciudad de Potosí y remitidos por la jefatura de la Brigada de Policía, han llegado a esta ciudad varios elementos hamposos que operaban en la Villa Imperial. Estos pasan de una docena y serán enviados a la Forestal, como medida correccional.

En este contingente se destacan con mejores y más numerosas hazañas los siguientes: Walter Escaller, Raimundo Mendoza, Silviana Oropeza y Eulalia Ortega.

TODOS LOS DEPORTES

PROCLAMACION DE LA SRTA. BOLIVAR 1938

¿Conoce usted las Leyes del Fútbol?

¡Cómo responderia Ud. Está un jugador en offside cuando se sirve un goal kick? si se le formulase tal pregunta.

El Reglamento, en el Artículo 6º, dice: "un jugador no estará nunca offside cuando se teme un goal—kick".

—De manera que, si un jugador contrario al que se dispone a ejecutar el goal — kick interviene, después de ordenado el ataque por el árbitro, incurre en offside.

—Nó, porque la jugada ha sido perfectamente hecha.

Un acto social - deportivo de especial trascendencia

El directorio del Club Bolivar y la comisión encargada de la preparación de la fiesta en la cual será proclamada la señorita Elena Muños Gotilla "señorita Bolivar 1938", activa los preparativos tendientes a que la mencionada reunión social— deportiva constituya un acto de especial trascendencia. Es probable que, la fiesta a la que aludimos se efectúe en los amplios salones de la Casa de España.

Por lo que respecta al acto de la proclamación lírica, el Sr. Manuel Frontaura Argandoña prepara la composición lírica a pedido de la comision de fiestas de la institución celeste. Además, como ya se tiene conocimiento, la señorita Elena Muños Gotilla hará a entrega de la copa ganada en la Campeonato Oficial de 1937 el capitan del primer equipo del Club Rodolfo Plaza.

Tal es, a breves rasgos el aspecto saliente del acto que tendrá lugar el dia sabado 7 de los corrientes.

Jorge Icaza, el notable escritor ecuatoriano, visitará Bolivia

Con motivo del próximo Congreso Indigenista cuya sede ha sido señalada en esta ciudad por el Tercer Congreso de Educacin realizado en México, el Gobierno de Bolivia ha invitado a varios intelectuales de suma importancia, a fin de que tal Congreso en la realidad no se concrete a las funciones limitadas de su indole educacional sino que permita establecer, discutir por lo menos los pródromos de este secular y ya en cierto modo bastido problema americano. Algo ganará la América si junto al pensamiento práctico de Hildebrando Castro Pozo, socialista peruano, podemos oir el humanista que representa el viejo y fecundo intelectual mexicano que es Antonio Caso, o el luminoso pensamiento de Sanin Cano confutado con la genial penetración de Waldo Frank. Y si éste no define los lineamientos del problema, los señalará, y en futuros congresos se seguirá debatiendo, hasta que los Gobiernos que poseen agudizado el problema del habitante del agro puedan contar con un haz de resoluciones que les permitirá realizar una politica realista y constructiva.

En carta que dirige al Director General de Educación Indigenal, el gran escritor ecuatoriano, Jorge Icaza —autor de "Huaspungo", "En las Calles" y otras agudisimas interpretaciones de la realidad social del indio y del cholo— expresa los siguientes conceptos que juzgamos oportuno transcribir de la copia que se nos ha facilitado:

"Felicito a la Dirección General de Educación y a Ud., como director, por la feliz iniciativa del Congreso Indigenista de urgente y vital necesidad para los paises de población aborigen retrasada y para América toda.

"La invitación que la bondad de ustedes ha hecho recaer sobre mi persona, no solamente la acepto sino que la agradezco cordialmente por tratarse de la más noble y suprema labor de los americanos del sur".

El Northen premiará a sus jugadores

Por su brillante actuación en el Campeonato Obrero de Fútbol

El directorio del Club Northen ha acordado premiar a los jugadores de su primer conjunto, que acaban de conquistar el título de campeones del torneo obrero, en su primera categoría, después de lucida actuación durante el desarrollo del aquél certamen, en que lagraron mantenerse invictos.

Los premis consistirán en medallas recordatorias de sus campañas deportivas realizada de tan feliz manera y por supuesto muy merecidamente obtenidas.

Con dicha actitud, el directorio del Club Northen no hace otra cosa que estimular a los campeones del último certamen especial, ya que de otra menera no podia suceder.

ESTA NOCHE SE POSESIONARA LA DIRECTIVA DEL BOLIVAR

El directorio electo del Club Bolivar que por diversos motivos no pudo posesionarse cuando la institución recordaba el XI Aniversario de su fudación, será oficialmente posesionado esta noche, a las 21 y 30, en su local de la Plaza Perez Velasco.

A la mencionada actuación se encuentran invitados los dirigentes del doporte local, periodistas y simpatizantes de la prestigiosa sociedad deportiva.

Como es de ritual, el acto de la posecion del directorio que preside Jorge del Castillo Rivera, estará sujeto a una actuacion extraordinaria que con tal motivo debe efectuarse hoy.

Tabla de suficiencia para candidatos a nadadores

La Dirección General de Deportes, ha confeccionado latabla de suficiente para los candidatos a integrar la delegación de Natación en la siguiente forma: Varones: 100 metros estilo libre 1 minuto cinco segundos 100 metros estilo espalda 1 minuto veinte segundos ,400 metros estilo libre 5 minutos quince segundos, 1.500 metros libre 21 minutos quince segundos. Señoritas: 100 metros estilo libre 1 minuto 10 segundos.

Para olviar las desventajas de altura, local cerrado longitud de piscina, las eliminatorias se efectrurán posiblemente en Cochabamba en fecha 28 y 29 de mayo.

Atletismo.— Habiendose fijado definitivamente la realización del Campeonato Nacional de fecha 27 de mayo en Cochabamba, la liga Aletica de La Paz, convoca al Torneo local de Atletismo que se efectuará el sabado 1 y domingo 8 de mayo con objeto de seleccionar a la representante de La Paz al Segundo Campeonato Nacional de Atletismo a efectuarse en Cochabamba. Las Inscripciones se reciben en la Secretaria de la Dirección General de Deportes, (Estadio La Paz,) hasta el dia miércoles 4 de mayo próximo.

ANECDOTARIO DEPORTIVO

Cuando el Club Bolivar se aprestaba a celebrar su aniversario en los primeros dias de abril último, con Jorge Castillo Rivera, ungido por tercera vez presidente de la institución celeste, recibió un telegrama de don Pedro Garcia, el más furibundo de los "hinchas" y el más bullicioso de los bolivaristas de que se tiene memoria.

El inifable don Pedro, que lleva su apacible vida en la cudad de los cuatro nombres, habiase convertido en presidente del Club Stormer's, con la consiguiente sorpresa de la masa celeste. Y lo más sorpredente fué que, en el telegrama a que aludimos, lanzaba un reto de tan especial caracteristica, que dejó helados a los dirigentes del Boivar.

El parte telegráfico rezaba así: "Mi club, deseando asociarse a los festejos del Bolivar, desafia a sostener un partida con el primer equipo del

DEPORTISTAS: Contribuid a la difusión de LA CALLE porque es el diario que estimula las saludables actividades de la juventud y es el vocero del pueblo.

Lea Ud. LA CALLE y contribuya a su difusión porque es el diario que defiende al pueblo.

Astros y Estrellas de la Pantalla

La educación de las quintillizas Dionne

ORIGINA UN SENSACIONAL PROCESO

Ottawa, 21 (UP). — Las mellizas Dionne aparecen nuevamente como nota de actualidad y esta vez a causa del litigio sobre su pertenencia.

Su padre, un modesto granjero, tiene pendiente una demanda contra el doctor Daniel Dafoe, que fué quien trajo al mundo a las cinco criaturas, y pidió que se realice una investigación acerca de los asuntos relacionados con aquéllas y el costo para su mantenimiento.

Sin embargo, una de las últimas derivaciones del caso es que Mr. Dionne está dispuesto a retirar su demanda contra Dafoe, si éste accede a abandonar su tutela sobre las gemelas.

De todos modos, Mr. Dionne insiste en controlar la educación de sus hijas y quiere que el procurador oficial de menores en la provincia de Ontario, Percy D. Wilson, sea el único que tenga a su cargo los asuntos de las pequeñas.

Además, Dionne pide que la niñera Jacqueline Noel y la institutriz Clare Tremblay vuelvan a hacerse cargo personalmente de las mellizas.

"La Ciudad de Acero" reune a dos figuras premiadas: Luise Rainer y Spencer Tracy

En la temporada de 1936 Luise Rainer y Paul Muni, considerados por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas y Hollywood como los mejores actores del año por su labor respectivamente, en "El Gran Ziegfeld" y "Luis Pasteur", colaboraron juntos en "La Buena Tierra". Se llamó a ésta "la película de los premiados".

Este año vuelve a repetirse el caso, ya que los dos agraciados en 1937 con el premio de la Academia, Luise Rainer — de nuevo — y Spencer Tracy, por su trabajo en "La Buena Tierra" y "Capitanes Intrépidos", aparecen juntos en "la ciudad de Acero" ("Big City") de la metro Goldwyn.

"La Ciudad de Acero", nueva "película de los premiados", ha sido dirigida por el gran realizador Frank Borzage.

Francia ha de movilizar todas sus energías

PARIS, 2 (Esp.). — Hoy se llevó a cabo una importante sesión de gabinete bajo la presidencia de Daladier, quien puso en conocimiento una serie de Decretos-leyes [illegible] carácter financiero, siendo los principales: el impuesto a la gasolina [illegible] a ciertas empresas.

Presentó proyectos relacionados con la concesión de créditos por parte del Gobierno para movilizar las fuerzas activas de la nación y aumentar la producción.

También fué estudiada la cuestión del empréstito de [illegible] mil millones de francos para el rearme, [illegible] de equilibrio.

[illegible] se propuso una serie de medidas para acelerar las industrias y [illegible] las exportaciones.

COSAS DE HOLLYWOOD

POR FEG MURRAY

«SERVICIO EXCLUSIVO DE LA CALLE»



Luchan por la posesion de Lunghai

SHANGHAI, 2 (Esp.). — Chinos y japoneses luchan encarnizadamente por la posesión del F. C. de Lunghai en una zona que se halla a 10 kilómetros al norte de esa estación. Los chinos presionan fuertemente a los nipones y han desbaratado dos veces los ataques de éstos en Tungchow, población que ha pasado alternativamente de manos de los nipones a los chinos, y viceversa, dos veces.

Wallace Beery ayudará Jackie Coogan

HOLLYWOOD (UP). — En vísperas de verse la demanda entablada por Jackie Coogan contra sus padres, el Juez [illegible] Wilson, ha [illegible]

Mientras tanto, el actor Wallace Beery, que acaba de regresar de Europa, ha [illegible] que apoyará la demanda de Jackie, si éste lo necesita, [illegible] "el padre de [illegible] Yo no sé si Jackie reclamará mi testificación, pero yo estoy dispuesto a ayudarle en cualquier terreno adonde su padre quiera llevarlo".

Destitución del Interventor en San Pablo

SAN PABLO, 2 (UP). El presidente de la República, Dr. Getulio Vargas ha destituído del cargo de interventor del Estado de San Pablo, al señor Cardoso Mello Netto y designado en su reemplazo al señor Ademar Pereira Barros, médico industrial y estanciero. El reemplazo del señor Cardoso, ha sido motivado por divergencias entre los puntos de vista políticos del interventor y los de la presidencia de la República.

Establecimiento de colonos en América del Sud

GINEBRA, 26 (Havas). — El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, se ocupa de las proposiciones por la reciente conferencia de peritos, encargada de estudiar los apoyos a fomentar el establecimiento de colonos extranjeros en los países de la América latina.



MILLARES DE TONELADAS DE FIERRO VIEJO DEL ESTADO, A PRECIOS DE REALIZACION

A consecuencia de la guerra del Chaco, por el intenso movimiento de transportes y por el incremento de las pequeñas industrias relacionadas con la campaña, el Estado ha quedado poseedor de grandes cantidades de fierro viejo, cantidades que suman algunos miles de toneladas.

Ultimamente se ha presentado una proposición para comprar ese fierro viejo, ignorándose la forma en que se hubiese llegado a acordar el contrato, pero por las informaciones que nos han llegado se sospecha que el fierro se acumularía en Villazón por cuenta del Estado para ser vendido en aquel lugar a cierto proponente y luego ser trasladado a la Argentina.

El perjuicio que sufriría el Estado con este contrato consiste en el precio a que cede dicho fierro, que según las mismas informaciones, sería el de una cantidad **DIEZ VECES MENOR** que la cantidad con que se paga el fierro en la Argentina. Es decir, que los contratistas, recibirían el fierro en Villazón a una suma dada, y con sólo trasladarlo hasta La Quiaca obtendrían un beneficio del mil por cien.

De ser cierto este dato, es exigible una revisión de la forma en que se hace el arreglo y más que todo, es necesario que se dé a la publicidad las bases con que se negocia esa riqueza del Estado, debiendo, al mismo tiempo, llenarse todas las formalidades indispensables, a fin de que, en caso preciso, el Estado venda el fierro a la Argentina sin necesidad de intermediarios.

Esperamos la noticia oficial sobre este asunto.

Cow boy hasta en la Ciudad

A un pintoresco cow-boy del Oeste americano que, junto con su caballo, ha buscado alojamiento en un hotel de Nueva York, le instalaron en la azotea del rascacielo. Igual que si estuviera en las verdes praderas de Texas.

La Calle

Oficinas y talleres: Colón, 256

Cajón Postal Nº 4 — Jueves 5 de mayo de 1938 — Teléfono Nº 98

★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

EL FASCISMO CONTRA LA LEY

Enérgica protesta contra los clérigos extranjeros que lo difunden

A raíz de los desagradables incidentes provocados por la reciente actuación de los elementos fascistas en el Teatro Municipal y que este diario denunció oportunamente, la Federación Universitaria de La Paz ha producido un voto condenatorio, en estos términos:

La Federación Universitaria de La Paz, en conocimiento de que a raíz de la actuación tipo fascista realizada ayer en el Teatro Municipal, por elementos extranjeros y clericales, han sido apresados algunos estudiantes y obreros que manifestaron su repudio a estos métodos que son atentatorios para la soberanía del país y las libertades individuales, declara:

1o. — Su protesta enérgica contra los clérigos extranjeros que inculcan e imponen dogmáticamente a los escolares bolivianos, doctrinas extrañas al país y contrarias a la democracia;

2o. — Que luchará decididamente contra las consignas y actividades políticas internacionalistas, ajenas a la realidad boliviana;

3o. — Pide al Supremo Gobierno que, como garantía de las clases explotadas y en salvaguardia de la nacionalidad misma, se declare al fascismo fuera de la ley.

La Delegación Universitaria de Oruro, compuesta por los compañeros Angel Jordán, Zolle Romano y Hernán Cortéz P., ocasionalmente en esta ciudad, se solidariza con el presente comunicado. — La Paz, 4 de mayo de 1938".

Juicios de divorcio

DEMANDAS EN TRAMITE

Carmela Navarro con Jorge Pando Gutiérrez, amplíese la declaración de la testigo Celia A. v. de Postigo.

Fernanda Rojas con Tiburcio Mamani, recbase declaraciones de testigos.

Sara Guzmán con Plácido Valle, se prorroga el término de prueba hasta el máximun de ley.

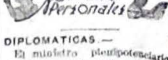
Ana Tavera con Casimiro Peñaloza, previamente cúmplase lo mandado.

Emilia Muñoz con José Salamanca, trasladado de la reconvención.

Carlos Tapia V. con María Luisa Villarroel, traslado.

Florinda Burgoa con Agustín Andrade, trasiado.

Estela Arzadum C. con Víctor Ecos Miranda, admitida la demanda y se ordena la separación provisional de los cónyuges contendientes

DIPLOMATICAS.—

El ministro plenipotenciario de México y la señora de Rosenzweig Díaz, ofrecieron el día martes una comida en obsequio de sus relaciones.

FIESTAS Y REUNIONES.—

La directiva del Club celeste agasajará esta tarde en su secretaría a los componentes de sus equipos defútbol y hará entrega de medallas a sus mejores jugadores.

—Amigos personales del doctor Justo G. Durán, le ofrecerán el sábado un día de campo.

—La señora Matilde Correa de Flores ofrecerá esta noche una comida con motivo de recordar su cumpleaños.

—El señor Ernesto Camacho ofreció anoche una comida a un grupo de sus amigos en el Club Bancario.

—En el Oratorio de Nuestra Señora de las Mercedes, dió comienzo el mes de María, a horas 18 del día 1o. de mayo al 31 del mismo. Se invita a las devotas a estos cultos religiosos.

REGIMIENTO DE SCOUTS "LA SALLE.—

Se ha señalado el 15 del actual para el juramento de los exploradores del Regimiento de Scouts "La Salle", en su cuartel de la calle Juan Riva.

CONFERENCIA.—

En el salón de actos de la Universidad Mayor de San Andrés dirá hoy una conferencia señor Jorge P. Howard, escritor y conferencista norteamericano.

NECROLOGICAS.—

Con numeroso acompañamiento de elementos de la colonia española, fueron trasladados ayer al Cementerio General los restos del que fué señor Manolo Villaverde.

ENFERMOS.—

Gravemente enfermo el señor Moisés Alvarez.

—Se encuentra mejorada de salud, en la capital chilena, la señora Remedios Guzmán de Prudencio.

—Delicada de salud la señora Zoila Gamarra de Soliz.

—Restablecida la señorita Irma Montes de Oca.

—Delicado de salud el señor Domingo M. Vivado.

—En vías de convalecencia la señora Henna E. v. de La Faye.

—Enferma la señora Zoila Luz de Vergara.

VIAJEROS.—

De Cochabamba el señor Federico Castillo Nava.

—De Santa Cruz por vía aérea, el señor José Ortíz Paz y su señora.

—Llegó de Italia, el aviador nacional señor Macario Arana.

—Prepara viaje a Oruro la señora Esther Arteaga de Velázquez.

—A Oruro el señor Jorge Arana.

—Ha vuelto de su jira por el interior el señor Alfredo Guillén Pinto, Director General de Educación Primaria.

—De Cochabamba, el convencional doctor Luis Felipe Guzmán.

—Mañana se ausentará a Oruro el señor Armando Rengel.

RESERVA FISCAL DE LOS YACIMIENTOS AURIFEROS

Otros fueron los descubridores

Algo más que decir acerca del cuantioso robo descubierto hace algunos días en el Panóptico Nacional, y es que no fueron, como se había informado anteriormente, los sabuesos de la policía civil los autores del descubrimiento, sino elementos de la policía militar del E. M. G.

En las provincias de Cinti, de Chuquisaca; Nor y Sud Chichas, de Potosí y provincias del Cercado, Méndez y Aviles de Tarija

El siguiente es el texto del decreto ley de 8 de abril último, sobre reserva fiscal de yacimientos auríferos:

"Teniente Coronel Germán Busch, Presidente de la Junta Militar de Gobierno, Considerando:— Que el Poder Ejecutivo se halla facultado por Ley de 5 de Diciembre de 1917, para decretar la Reserva Fiscal de las subsistencias minerales pertenecientes al Estado.

Que conviene a los intereses fiscales, usar de dicha facultad con respecto a los yacimientos auríferos de las regiones en que aún se mantiene inexplorable o que no están explotadas conforme a ley.

Que el artículo 1º de la Ley de 24 de Enero de 1920, autoriza al Poder Ejecutivo para explorar las subsistencias minerales sujetas a reserva, por administración directa o con la participación de empresas privadas o personas particulares.

Que la creación de Yacimientos Auríferos dentro de la Dirección General de Minas y Petróleo, tiene como finalidad primordial la de efectuar estudios y exploraciones de nuevas regiones auríferas y de contribuir al fomento de su explotación :

EL CONSEJO DE MINISTROS.

Decreta: Articulo.— 1º — Declárase de Reserva Fiscal los criaderos de oro cualesquiera que sea el origen y forma de sus yacimientos en los siguientes distritos mineros:

Provincia Cinti, en el Departamento de Chuquisaca.

Provincia de Nor y Sud Chichas, en el Departamento de Potosí.

Provincia del Cercado, Méndez y Avilés, en el Departamento de Tarija.

Art. 2º— Se respetan los derechos adquiridos sobre concesiones otorgadas con anterioridad y los pedidos anteriores al presente Decreto seguirán tramitándose conforme a las Leyes vigentes hasta su perfeccionamiento.

Art. 3º— El Ministerio de Minas y Petróleo, enviará a las provincias declaradas en Reserva Fiscal, la comisión técnica respectiva para efectuar los estudios de exploración y reconocimiento, ya sea por sí sóla, o en colaboración con empresas o personas que se encuentran en condiciones de capacidad industrial y económica, para tomar la explotación de los yacimientos que se descubran.

El señor Ministro de Minas y Petróleo, queda encarado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos treinta y ocho años.

Fdo. G. Busch.— F. Rivera. —S. Olmos.— A. Peñaranda. —V. M. Acosta.— L. Campero.— C. Menacho.— W. Méndez.— D. Sossa.— G. Gozalves. —E. Belmonte V. — E. Diez de Medina".

Ferroviarios venció a Unión Maestranzas

En celebración del 1º de mayo, se dieron cita, en la cancha de Viacha, los cuadros privilegiados del Club Deportivo Feroviario, de esta ciudad, y del igual Unión Maestranzas, de Viacha.

Ante numerosa concurrencia, el match se desarrolló con las características de un gran encuentro, habiendo demostrado ambos cuadros un plausible progreso en su técnica.

Cupo imponerse al cuadro visitante, o sea el Ferroviario, con el score de cuatro goles contra dos.

Con alto espíritu deportivo y de camaradería Unión Maestranzas se asoció al merecido triunfo de su rival, haciéndose acreedor el Club Ferroviario a la Copa Pinto. El equipo Ferroviario recibió el trofeo donado por la Pre-

AVISO NECROLOGICO

En la paz del Señor ha dejado de existir el niño:

HUGO GUTIERREZ VACAFLOR

(q. e. p. d.)

Paulina Vacaflor, madre; Damiana Ch. v. de Vacaflor, abuela; Edmundo y Nelly, hermanos; Josefina V. de Lupo y Antonio Lupo, tíos; y demás deudos ruegan a sus amistades quieran concurrir a la traslación de los restos del extinto al Cementerio General que tendrá lugar el día de hoy jueves 5, a horas 16 (4 p. m.). Su concurrencia comprometerá la gratitud de la familia doliente. El cortejo fúnebre partirá de la calle Loayza y Mercado. La Paz, 5 de mayo de 1938.